



**ACTA DE LA 21ª REUNIÓN PRESENCIAL DEL CONSEJO INTERMINISTERIAL DE
ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (CIOMG)**

15 de abril de 2024

Comienza la reunión a las 13:05 horas del día 15 de abril de 2024, siendo presidida por la Directora General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en calidad de Vicepresidenta del Consejo.

La Directora General da la bienvenida y pregunta a los asistentes (*cuya relación se puede consultar en el anexo*) si quieren incluir algún punto en "Varios". No hay ninguna solicitud a este respecto.

1. Aprobación del orden del día

Se aprueba sin cambios.

2. Revisión de la estructura del CIOMG.

Se informa de la actualización de la estructura de este órgano colegiado, en base a la reestructuración de los departamentos ministeriales aprobada en el año 2023. Se recuerda la obligación de los miembros de notificar a la secretaria del CIOMG cualquier cambio con relación a la persona que ejerce como vocal, así como en lo relativo al personal/unidades de contacto a nivel técnico para cada vocalía. Se ruega a los asistentes procedan a realizar estas notificaciones lo antes posible.

3. Comité de Participación.

Se informa de las actuaciones para revisar la situación de dicho comité y la normativa regulatoria, concretamente su funcionamiento y estructura. En dicha revisión se está considerando, entre otras cuestiones, la existencia de diferentes medidas, procedimientos y legislación horizontal y sectorial para garantizar la participación pública, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea. Se acuerda, asimismo, revisar la situación de la





Comisión Nacional de Bioseguridad en este comité, habida cuenta de sus funciones y concretamente la prestación de asesoramiento científico al CIOMG. Se indica que, una vez finalizada la revisión, la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios compartirá el resultado de ésta con todos los miembros del CIOMG, antes de iniciar su tramitación.

4. Regulación de las nuevas técnicas de mejora genética en la UE.

Se informa del estado de tramitación de la propuesta de Reglamento de la Comisión para vegetales obtenidos por nuevas técnicas genómicas (NTG). Se describe la situación en el Parlamento, pendiente de la aprobación definitiva en primera lectura y se resumen las principales enmiendas.

Se expone la situación del Consejo, pendiente de acuerdo para iniciar la negociación con el Parlamento. Se recuerda que la información relativa a la tramitación de este expediente en los Grupos de Trabajo del Consejo, se ha compartido periódicamente con los miembros del CIOMG, para que pudieran realizar las observaciones y comentarios que considerasen oportunos. Se resumen los cambios introducidos en el texto con respecto a la propuesta inicial, a raíz de las negociaciones durante la Presidencia española del Consejo y de los trabajos en curso durante la Presidencia belga.

Se enumeran los informes realizados por la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB) en el este ámbito y sus principales conclusiones. Se subraya que la intervención de España se ha basado precisamente en la consideración de dichos informes y los dictámenes de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

5. Tramitación de solicitudes presentadas al CIOMG con arreglo al Real Decreto 178/2004 (CE) por Universidades y Centros Públicos de investigación.

Se expone la necesidad de mejorar y optimizar la tramitación, mediante sede electrónica, de ciertas solicitudes presentadas por Universidades y Centros Públicos. En este sentido,





se subraya la importancia de presentar dichas solicitudes con certificados de representación de persona jurídica.

Se acuerda la colaboración e intervención de las vocalías correspondientes al Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades (Instituto de Salud Carlos III, Agencia Estatal de Investigación y Secretaría General de Universidades). De esta manera abordarán internamente la búsqueda de soluciones y trasladarán a los centros públicos de investigación e Universidades la importancia de resolver estas cuestiones. La Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios se compromete a prestar asistencia durante el proceso.

En respuesta a una pregunta de las vocalías, se informa de la existencia de diferentes recursos en las páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (CNB) para dar soporte y asistencia a los administrados, a la hora de presentar dichas notificaciones. Asimismo, se informa del sistema actual de toma de decisiones dentro del Consejo Interministerial, y del funcionamiento y estructura de la CNB.

6. Resumen de los aspectos más destacados de las reuniones en la UE y organismos internacionales sobre OMG

Se resumen las reuniones que se han desarrollado tanto en el ámbito de la UE, como a nivel internacional sobre los OMG. A nivel de la UE se indica que las reuniones abordan cuestiones relativas a la normativa de liberación voluntaria, comercialización para usos alimentarios y utilización confinada.

Se recuerda la celebración durante el año en curso de la Conferencia de las Partes, que actúa como reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología.

8. Varios

No se solicita la inclusión de ningún punto en varios





La presidenta cierra la reunión a las 13:45 horas y da las gracias a los asistentes por su participación.

VºBº, La Secretaria

VºBº, La Vicepresidenta

Ana Judith Martín de la Fuente

Ana Rodríguez Castaño

Código seguro de Verificación : GEN-482e-25a5-f85a-7738-00b1-9b71-0697-c188 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

CORREO ELECTRÓNICO
ciomg@mapa.es

4

Almagro, 33 – 5ª planta
28010 MADRID





**ASISTENTES A LA 21ª REUNIÓN PRESENCIAL DEL CONSEJO
INTERMINISTERIAL DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE**

NOMBRE Y APELLIDOS

ORGANISMO

D ^a Ana Rodríguez Castaño	Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. MAPA (Vicepresidenta CIOMG)
D. José A. Sobrino Mate	Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. MAPA
D ^a Ana Judith Martín de la Fuente	Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. MAPA
D ^a Angela Martínez Dorado	Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. MAPA
D. Fco. José Fernández Gayol Pérez	Dirección General de Alimentación. MAPA
D. Rafael Angel Caballero Caballero	Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal. MAPA
D ^a . M. del Mar Viana Rodríguez	Comisión Nacional de Bioseguridad. MITERD
D ^a Magdalena Ibáñez Ruiz	Comisión Nacional de Bioseguridad. MITERD

CORREO ELECTRÓNICO
ciomg@mapa.es

5

Almagro, 33 – 5ª planta
28010 MADRID

Código seguro de Verificación : GEN-482e-25a5-f85a-7738-00b1-9b71-0697-c188 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

CSV : GEN-482e-25a5-f85a-7738-00b1-9b71-0697-c188

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA RODRIGUEZ CASTAÑO | FECHA : 24/07/2024 13:34 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : ANA JUDITH MARTIN DE LA FUENTE | FECHA : 24/07/2024 15:28 | Sin acción específica





D ^a Noelia Vallejo Pedregal	Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. MITERD.
D ^a Covadonga Caballo Diéguez	Dirección General de Salud Pública y Equidad en la Salud. MS.
D. Pedro Gullón Tosio	Dirección General de Salud Pública y Equidad en la Salud. MS.
D ^a Isabel Peña-Rey Lorenzo	AESAN. MDSCA
D. Tomás Mayoral Ortega	Secretaría General de Universidades. MCIU
D ^a . M. del Valle Jiménez-Pérez	AEI. MCIU
D. Carlos García Vega	Dirección General de Protección Civil y Emergencias. MIR
D ^a Noa Laguna Goya	ISCIII. MCIU

Código seguro de Verificación : GEN-482e-25a5-f85a-7738-00b1-9b71-0697-c188 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

CORREO ELECTRÓNICO
ciomg@mapa.es

6

Almagro, 33 – 5ª planta
28010 MADRID

